



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

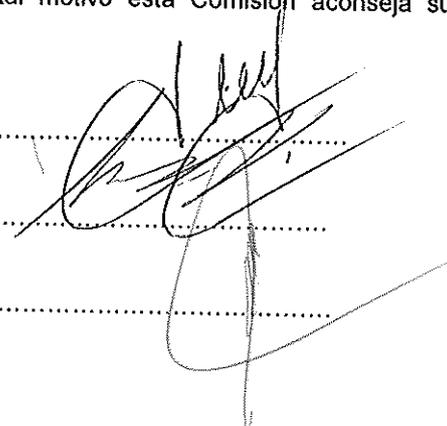
Ref. Expte. D-3575/16-17

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente D-3575/16-17. Proyecto de Declaración. Sra. Diputada María Valeria AMENDOLARA: "DE BENEPLACITO POR LA PARTICIPACION DE MACARENA CABELLO DE ALZAGA, YESIA MILEA Y MARTIN DE ISASI EN EL EQUIPO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS RESPONSABLES DE LA MODIFICACION DE LA CARTOGRAFIA OFICAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

### FUNDAMENTOS

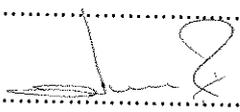
La Facultad de Ingeniería - UNLP a través de dos alumnas que cursan el 4° Año y un docente e investigador ha sido parte de un gran aporte al patrimonio de todos los argentinos, reafirmando una vez más la soberanía Argentina incluyendo a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y Antártida Argentina, por tal motivo esta Comisión aconseja su aprobación.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....

VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....

SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....

VOCALES:

Dip. YANS, Orlando Horacio.....

Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....

Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

Dada en la Sala 1 de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Honorable Cámara de Diputados, el día 14 de Diciembre de 2016.